

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION

145 — Calle de Ituzingo número — 145

SUSCRIPCION

Capital y Campaña \$ 1.000; exterior 1.200
Número suelto: 4 cts.

LA LIBERTAD

DIARIO COLORADO

MANUEL B. OTERO

DIRECTOR

REDACCION

115 — Calle de Ituzingo número — 145

LOS MANUSCRITOS NO SE DEVUELVEN

MONTEVIDEO, FEBRERO 18 DE 1887

Un poco de mucho

El doctor don José Pedro Ramírez nos acusa de esgrimir una arma de mala ley en las reproducciones que hemos hecho de algunos artículos publicados en *El Siglo* en tiempos en que él lo dirigía, lo cual si no prueba que esos artículos sean suyos, prueba que estaban conformes con sus ideas fundamentales.

Nosotros —ya lo hemos dicho— hemos hecho esa reproducción, no para probar que el doctor Ramírez cambiando de opiniones ha sido inconsecuente y veleidoso, sino para demostrar por medio de su examen comparativo, que su criterio filosófico y político de entonces era mejor que el de ahora para la apreciación de unos mismos hechos.

Un hombre político puede y hasta debe cambiar de opiniones aun cuando no cambien las situaciones, si llega a convencerse de que está equivocado, y esto si bien puede constituir un reproche a su firmeza de convicciones, constituye un elogio a la sinceridad de sus actos.

Victor Hugo empezó por ser *Jacobita*, es decir, realista ultra, para concluir por ser *rajo*, es decir, ultra republicano.

Gladstone inició su vida política como campeón del partido *tory*, es decir, del partido conservador inglés, y ha concluido por ser el jefe del partido *liberal*, es decir, del partido liberal.

Edgardo Quirol que defendió a la *Montaña*, contra la *Granada* en sus primeros libros de historia, ha defendido a la *Granada* contra la *Montaña*, en sus últimas obras de filosofía política.

Errare humanum est.
Pero cuando ese cambio de opiniones es el efecto del cambio operado en los acontecimientos por la acción transformadora del tiempo, que sin cambiar la noción del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, puede cambiar los medios de llegar a la realidad de esos principios eternos e inmutables, haciendo que lo que ayer era conveniente sea hoy perjudicial y vice-versa, entonces el cambio de opiniones, no arguye sino esa clarividencia de las cosas, esa flexibilidad de carácter para adaptarse a las circunstancias, que constituye el verdadero hombre de estado, en quien las ideas no deben convertirse en preocupaciones, sino que deben ser alas para volar al porvenir y no grillos que le obligan a permanecer inmóvil e idéntico cuando todo cambia y se transforma a su alrededor.

Tierras ha muerto a los 81 años, con los honores de fundador de la República Francesa, después de haber sido 30 años jefe del partido *orleanista*.

Nosotros nosotros, el cambio de opiniones del doctor don José Pedro Ramírez, al dejar de ser *colorado* para hacerse *fusionista*, defendiendo hoy con entusiasmo lo que ayer con violencia apasionada, tenía el fundamento filosófico ni la justificación histórica, ni el mérito político de los cambios operados en Victor Hugo, en Gladstone, en Quirol, en Thiers, etc., porque aquellos cambiaban mejorando, mientras el doctor Ramírez cambia empeorando. Comparando la verdad de los hechos, esta campaña para atrás, en tanto que aquellos caminaban para adelante, siguiendo la corriente de los acontecimientos; pero así mismo, la campaña es bastante ilustre para que con ella pueda consolarse sin que se le aplique el adagio del *mal de muchos*.

Como las cosas políticas no han cambiado entre nosotros desde 1873, en lo relativo a la existencia de los partidos tradicionales y si han cambiado ha sido para bien de la reorganización de los partidos, nos parecía que los argumentos que en aquella época se hacían en *El Siglo*, contra el *constitucionalismo* de hoy, llamados *realistas* en esos tiempos, en tanto que el doctor don José Pedro Ramírez como antes se había llamado *fusionista* con el señor don Andrés Barrantes, —ya que la cosa es tan mala y conocida como vieja y experimentada— nos parecían decimos, que esos argumentos que tenían la autoridad moral del doctor don José Pedro Ramírez, si habían sido buenos entonces, eran excelentes ahora y consideramos una propiedad de nuestra causa, nos servimos de ellos en su defensa.

El que entra a un arsenal a escoger armas para un combate, toma las que más le convienen sin reparar si por casualidad ha pertenecido a adversarios contra quien la va a esgrimir. Pero el doctor Ramírez no ha visto en nosotros una reproducción sino el cambio de opiniones que en él revela, y la acusación de veleidad que a ese cambio se desprende, y nos incrimina por esa crítica que él solo se hace y ha puesto de relieve.

Que el doctor Ramírez encuentre que no son armas de buena ley esas reproducciones de artículos de *otros tiempos*, no impide que él esgrima a su vez esa misma arma contra los doctores don Pedro Bustamante y don Julio Herrera y Obes, cuyas opiniones contra los *colorados* netos en tiempos en que había *colorados* conservadores, se acusan al doctor Ramírez de mala intención que le han recurrido.

A diferencia de nosotros, lo que el doctor Ramírez se propone en esas reproducciones, es probar solo, que si él ha sido inconsecuente, convirtiéndose de *colorado* en *fusionista*; inconsecuente es también llamado, el doctor don Pedro Bustamante, y el doctor don

Julio Herrera y Obes, que habiendo sido adversarios de los *colorados* netos, en tiempos en que había *colorados* conservadores, sirven siendo *colorados*, a su vez, cuando ya no existen ni *netos* ni *conservadores*.

La defensa como se ve no es de las más eficaces, porque el que los doctores Bustamante y Herrera y Obes sean unos *colorados* políticos, no probaba que el doctor Ramírez sea consecuente.

Mas en este caso, ni siquiera existe la paridad de situaciones, porque los señores Bustamante y Herrera y Obes no han dejado de ser *constitucionalistas* o *fusionistas* para hacerse *colorados*, como el doctor Ramírez ha dejado de ser *colorado* para hacerse *fusionista* o *constitucionalista*. La cuestión pues, no sería nunca de compensar cambios, sino de saber quién está en el cierto si los que han cambiado opinión desertando de su partido para pasarse al enemigo, o si los que permanecen fieles a sus viejas banderas.

Los doctores Bustamante y Herrera y Obes, piensan hoy como pensaban el año de 1874, que los partidos políticos no se improvisan en un día sacados armados como Minerva al golpe de un martillo literario de la cabeza olímpica de un Júpiter político.

Los partidos son organismos complicados que necesitan la colaboración del tiempo y la acción incesante de los acontecimientos, que son las que en las luchas y sacrificios comunes dan homogeneidad a los elementos personales, y a las ideas la fuerza de cohesión y coesistencia, para arrastrar milidos y en una misma dirección a través del tiempo y del espacio a las hordas de condición social y de nivel intelectual en apariencia incomprometidos.

En cuanto a la bondad de los partidos, ella no se aprecia por su composición personal, que sería la que garantizase la naturaleza de sus ideales programados en sus manifestos y proclamas.

Un partido de puras bombas haridos es una utopía risible, y la idea de un partido que no yerra, que no delina en la lucha y en el gobierno, es simplemente una insensatez.

No ha habido ni hoy, ni habrá jamás partidos en la tierra que realicen, en los hechos todas sus aspiraciones, porque el ideal es un miraje del porvenir, cuya naturaleza es permanecer siempre arriba y adelante de la realidad para servir de estímulo al progreso indefinido de las sociedades.

La bondad de los partidos se aprecia por su índole, por el principio capital que al servicio de él se lea ignora a su formación, por las influencias de los sentimientos instintivos que dominan en el conjunto de sus actos y que son los que le dan su fisonomía propia, y le imprimen dirección en su marcha ascendente en el porvenir.

La organización y la dirección militante viene en seguida y entra como factor necesario en la bondad de sus actos, pero como causa ocasional, no como causa eficiente.

Cuando un partido político siente retardada su organización y como consecuencia, entrega su dirección a manos incapaces de llevarlo paulatinamente a la realización de sus ideales, lo que hay que hacer, no es salirse de su seno, debilitando la fuerza directiva y correctiva de los elementos buenos, sino por el contrario, pugnar por robustecer esas fuerzas hasta alcanzar la preponderancia y la dirección de la colectividad que, a través de sus desvíos, marcha siempre en un mismo sentido y tiene al fin que colocarse en la línea recta de los que representan sus aspiraciones generosas y sus intereses permanentes.

Al decir de don José Pedro Ramírez ha tenido antes de ahora y tiene hoy de nuevo la prueba de esa verdad, y más de una vez—estamos ciertos—pensando en la esterilidad de sus esfuerzos, fuera del partido *colorado* y de la eficacia que en su seno habría tenido para el bien del país, ha debido sentirse pesar—ya que no recordamiento—de su impremeditado cambio de opiniones.

El *constitucionalismo*, no ha disuelto ni disolverá el partido *colorado*, sino más bien un grupo de hombres inteligentes e ilustrados, como el *blanco* no lo mató el año 57 decapitando en Quinteras a sus militares más prestigiosos y beneméritos, pero uno y otro han retardado su reorganización y dificultado así la práctica de sus principios liberales, han destruido lo que debía ser la garantía más positiva de sus adversarios.

Un robo el frac sin destruir la fuerza: no se quiten ni culpen a nadie si la poderosa máquina capujina le caminó rápido y obediendo solo al impulso de sus pasiones del momento, los ha pasado por encima de trozando los bajo sus ruedas.

Así pensaban antes y así piensan hoy los doctores Bustamante y Herrera y Obes, y así pensaba el doctor Ramírez el año de 1873, cuando en observación de la unión y reorganización del partido *colorado* buscaba en pugna con sus compañeros de lucha, la fusión de aquellos dos organismos, de aquellos dos partidos verdaderos y rivales que se llamaban *netos* y *conservadores*.

Pero hoy es distinto; el doctor Ramírez a quien sobraba el entusiasmo de los sentimientos generosos, que hace los mártires, pero a quien faltaba la fe de las grandes convicciones, que hace los apóstoles se ha dejado

fatigar por la lucha y vencer por el desencanto el hijo de sus impaciencias febriles; y en ese estado de postración lánguida tan propicio a los hipnotismos políticos, se ha sentido impulsado por el magnetismo fusionista de don Carlos M. Ramírez con la autoridad moral que le daba a su precursor y maestro.

El doctor Ramírez, pretendiendo explicar y justificar su cambio de opiniones con las fallas y las culpas que desde 1875 ha cometido el partido *colorado* en el poder.

No discutiremos por el momento la verdad de esa afirmación que fácilmente puede destruirse.

Pero admitiéndola, ella no justificaría al doctor Ramírez ni a los que como él han desertado del partido *colorado*. Esa doctrina llevada a la práctica, condena al doctor Ramírez a andar vagando de un partido nuevo en otro partido, mejor dicho, a no formar en ningún partido que tenga el carácter y merezca el nombre de tal, porque no hay uno solo que sea impecable y que llegue al poder, o en el orden de la lucha, no pague. Es la consecuencia necesaria de los compromisos de los hombres libres, que se mueven a impulsos, no solo de sus ideas y sentimientos, sino también de sus pasiones y de sus intereses.

Si el partido *constitucionalista* no lo tiene, lo debe a que no es *partido*, a que no tiene interdependencias que dominar y dirigen y a veces contrarían.

Y así mismo puede decirse que no ha pecado el partido *colorado* por el cambio de opinión.

El partido *colorado* no es un partido, es un partido de los *constitucionalistas*.

El obstáculo inmovilizable que encontramos el año 72 el doctor Ramírez y los que con él pugnan por dar al partido *colorado* una organización y una dirección que respondiera a sus principios y aspiraciones tradicionales reconocía dos causas.

Primera: la intranquilidad exagerada de principios; la falta de tipo político del elemento dirigente que rondaba en la prensa, si se descuenta de la diferencia capital que existe en política entre la teoría del Gobierno, especie de trigonometría en el espacio, compuesta de esas líneas rectas que se llaman justicia y derecho y la práctica de gobierno, especie de geometría que tiene que contar con las dificultades del terreno y someterse a sus dificultades y accidentes, colinas, bajíos, montes, pantanos, etc. etc.

Segunda: el desnivel intelectual entre el elemento de acción y el elemento de pensamiento del partido *colorado*, rindiendo ambición a la libertad, que era sentimiento para unos, e ideas para los otros.

Esos dos obstáculos han desaparecido por la acción silenciosa y progresista del tiempo. Los caudillos populares han desaparecido; el nivel intelectual y moral de las masas se ha elevado ante el espectáculo de las tiranías, cuyas consecuencias afortunadas han sentido.

El centro del caudillo era la campaña; es decir, el caballo y la lanza, que son los símbolos del desierto. Los ferrocarriles y el telégrafo han suprimido el desierto, suprimiendo las distancias; los sembrados han muerto el caballo y desmontado al gaucho, que a pie es un centauro partido por la mitad; el remanente ha concluido con la lanza, la infantería, es decir, la ciudad en la batalla; su dominio sobre la caballería; es decir, la campaña; el Gobierno de la nación se ha descompuesto en sus dos factores esenciales: fuerza y dinero.

Y como el dinero en la ciencia política, quiere decir, rentas, crédito, confianza, moralidad, el resultado ha sido que la fuerza material se subordinó a la fuerza moral.

Los partidos han llegado así insensiblemente a ser organismos políticos que ya pueden ser dirigidos por el elemento inteligente e ilustrado: *Mens agitat molem*.

Y es en este sentido y en este momento que el doctor Ramírez abandona el partido *colorado* con la intención de hacer *constitucionalista* a los *colorados* para hacerse *colorado* fusionista.

Y por qué? Porque el partido *colorado* hizo el 10 de Enero, y sostuvo a Lavruy y a Santos despreciando los principios de los conservadores!

Es lo de las muchas románticas y nerviosas que se meten a monjas condenándose a la esterilidad del claustro, porque el novio las botó.

Pero este artículo es ya demasiado largo, y sin embargo no hemos dicho todo lo que tenemos que decir.

Es que el tema es fecundo. Continuaremos mañana.

LA POLÍTICA LIRICA

El pasado

(Continuación)

Hemos presentado en nuestro anterior artículo, a grandes rasgos, el papel inútil y desquiciador que desempeñó la política lírica en estos años anteriores. Nuestro cargo se concentra en estas palabras: *ha desconocido el carácter del país, no ha sabido sacar provecho de los sucesos, ha creído en las nubes, ha perturbado el orden sin modificar ni atacar los males en su raíz.*

Hace más de 30 años, nuestro eminente compatriota el doctor don Alejandro Magariños Cervantes, había indicado el verdadero rumbo en uno de sus libros. Los *constitucionalistas* que han llamado al poder, han tratado de servir a su nombre. Incienso casuístico de sus consejos, tienen que reconocer que no trocaban comp. trica, cuando estaba lejos de la patria y miraba con imparcialidad los sucesos, a la vez que defendía con brillo la causa americana, fue más pensador y más profeta que los que han dirigido en estos últimos años la política de opinión.

Al ocuparnos de la Universidad, no hicimos cargo en la vida del país, ni en el movimiento político que allí se producía el resultado de uno ni de dos hombres; habíamos que pensar de todos, de las ciencias, de las letras, de la vida social, de la vida política, de la vida económica, de la vida moral, de la vida intelectual, de la vida física, de la vida espiritual, de la vida humana, de la vida divina.

Decía el doctor Magariños Cervantes en 1851: «El Río de la Plata, por sus antecedentes políticos, por sus condiciones de existencia, por los costumbres de una gran parte de sus hijos, es el país de América que más se asemeja a la Europa».

En los países de Europa, el poder no se ejerce por espacio de veinte años, empujados por el despotismo de una manera estable y deslumbradora para los que solo ven el brillo del poder organizado, y no preguntan por qué y para qué ha podido constituirse y resistir por tanto tiempo al vigoroso embate de los principios que al fin dicen con él en tierra.

Pero el mal está en las cosas y no en los hombres; y nada se consigue con eliminar a *superficie* a los que, cuando aquellos están desahuciados a pensar de todo, pusieron en su frente.

Y más adelante, en la misma importantísima obra: «Los emancipadores de América, copiarán a la Francia republicana y los Estados Unidos, se acordará que es muy fácil trasladar al papel la letra muerta de las leyes, pero no el espíritu que las anima».

Con el ojo de la inteligencia clavado en las entrañas de nuestra sociedad, se hubiera resuelto mejor el difícil problema de su organización. Siempre los primeros ensayos habrían dejado mucho que desear, pero el tiempo y la experiencia habrían corregido lo que no está en la imperfección humana proveer ni remedio.

Ustedes que tenían la enseñanza sana del maestro, por qué la abandonaron relegándola a segundo término y siguieron siempre imperturbables en el camino de la política insensata que no debía trazar más que trastornar. Cuando sabían que la raíz del mal estaba en la ignorancia de los habitantes de nuestras campañas, en los hábitos de desorden del gaucho y en muchos otros vicios orgánicos, por qué han empeñado en maldecir a los gobernantes en lugar de seguir al que dijo: «El error es el error, pero el error es el error».

Si han hecho ustedes lo mismo que los médicos de pacotilla, que toman un síntoma secundario por una enfermedad y que con un remedio mal aplicado matan al enfermo. Han vivido en el delirio, creyendo, en su candidez, que cuatro artículos de diario bastarían para llevar a las masas hacia la tierra prometida; han creído que la enseñanza universitaria era suficiente para modificar el carácter de un pueblo.

Y van, van hoy, lo que es la campaña! Cuando el doctor Sierra y Carranza fué a visitar el Salto, se admitió de que allí no hubiese *constitucionalistas* (eso lo comunicó a un blanco).

—Doctor, le contestó el saltino, hablo francamente de blancos y hablaré muchos, hablo de *constitucionalistas*, no hay uno solo. El individuo aludido exageraba: en el Salto han sido *constitucionalistas*, aunque alguno de ellos dudoso.

El doctor Sierra, que había mirado hasta entonces las cosas desde Montevideo, suponía que en todo el país había causado prodigiosa impresión la propaganda de la prensa.

Tomen la linterna de Diógenes, el telescopio de Lord Rosse, el microscopio del señor Arcevala y vayan a buscar un *constitucionalista* al departamento de Rivera! A ver si encuentran uno solo!

Así entendieron Vds. a nuestro pueblo! Ustedes hacían política como Klopstock hacia poesía. Era necesario poblar el escenario de ángeles. El gaucho civil de la esquina de la Loma, el gaucho de la plaza de Gabriel, el comisario de campaña las virtudes de Eloá, los

Pongamos ahora en paralelo esta población americana bárbara de los campos, con la americana civilizada de las ciudades.

Nadie ignora que en el recinto de estas, muy especialmente después de 1810, se oculta la civilización bajo todas las fajas y relaciones, tal como la conocemos en Europa. Las instituciones, los establecimientos de todo género, los más exquisitos caprichos del lujo y de la moda, tienen allí su teatro y su hogar convenientes. Allí se ven, se habla, se piensa, se vive como en Madrid, en París, en Londres.

En el nuevo orden de cosas traido por la revolución, necesariamente debía suceder que esas dos sociedades diversas, la una civilizada y la otra bárbara, puestas una en frente de otra y excitadas por sus mismos jefes, naturales antipatías y afectos personales, antes que quemar el último cartucho contra el común enemigo, tratasen de sobreponerse la una a la otra. Roto el lazo de simbiosis que las mantenía sujetas a España, separadas entre sí, y sin conocer su propia fuerza, apenas pudieron abrir los brazos, se creyeron con bríos para sobrecararse mutuamente.

La guerra civil como un furor sangriento, ahumaba y generalizaba la lucha, que sostenían los que triunfó la causa americana: bárbara, y los campos, es decir, sus caudillos, imponen la ley a las ciudades, hasta que en civilización europea-americana cae a examen y moribunda a los pies de los caballos de la horda salvaje—bárbara—americana!

En otro pasaje, agregaba: «Hay que saber un poco más, porque se han hecho estudios teóricos-prácticos que antes no era posible, sobre las ciencias políticas y administrativas, sobre los pueblos, las razas, las instituciones: hoy que el ensayo de los gobiernos representativos ha puesto en evidencia la libertad y desorden de muchos principios, dorados utopías de los que han querido constituir las naciones a priori y arrojados de su entusiasmo, han obrado como si los pueblos fueran una masa a la que se puede en todos tiempos y circunstancias, imprimir la forma más adecuada para el objeto que se proponían, como hace el alfarero con la arcilla; hoy no podemos formarnos una idea exacta del caudal virgínico con que nuestros padres debieron acoger los principios proclamados por los filósofos célticos; generosos errores que debemos excusar más bien que maldecir, nosotros, los hombres de ayer, que nada hemos hecho por la patria, ni añadido una hoja a la corona que ellos a pesar de todo, pusieron en su frente».

Y más adelante, en la misma importantísima obra: «Los emancipadores de América, copiarán a la Francia republicana y los Estados Unidos, se acordará que es muy fácil trasladar al papel la letra muerta de las leyes, pero no el espíritu que las anima».

Con el ojo de la inteligencia clavado en las entrañas de nuestra sociedad, se hubiera resuelto mejor el difícil problema de su organización. Siempre los primeros ensayos habrían dejado mucho que desear, pero el tiempo y la experiencia habrían corregido lo que no está en la imperfección humana proveer ni remedio.

Ustedes que tenían la enseñanza sana del maestro, por qué la abandonaron relegándola a segundo término y siguieron siempre imperturbables en el camino de la política insensata que no debía trazar más que trastornar. Cuando sabían que la raíz del mal estaba en la ignorancia de los habitantes de nuestras campañas, en los hábitos de desorden del gaucho y en muchos otros vicios orgánicos, por qué han empeñado en maldecir a los gobernantes en lugar de seguir al que dijo: «El error es el error, pero el error es el error».

Si han hecho ustedes lo mismo que los médicos de pacotilla, que toman un síntoma secundario por una enfermedad y que con un remedio mal aplicado matan al enfermo. Han vivido en el delirio, creyendo, en su candidez, que cuatro artículos de diario bastarían para llevar a las masas hacia la tierra prometida; han creído que la enseñanza universitaria era suficiente para modificar el carácter de un pueblo.

Y van, van hoy, lo que es la campaña! Cuando el doctor Sierra y Carranza fué a visitar el Salto, se admitió de que allí no hubiese *constitucionalistas* (eso lo comunicó a un blanco).

—Doctor, le contestó el saltino, hablo francamente de blancos y hablaré muchos, hablo de *constitucionalistas*, no hay uno solo. El individuo aludido exageraba: en el Salto han sido *constitucionalistas*, aunque alguno de ellos dudoso.

El doctor Sierra, que había mirado hasta entonces las cosas desde Montevideo, suponía que en todo el país había causado prodigiosa impresión la propaganda de la prensa.

Tomen la linterna de Diógenes, el telescopio de Lord Rosse, el microscopio del señor Arcevala y vayan a buscar un *constitucionalista* al departamento de Rivera! A ver si encuentran uno solo!

Así entendieron Vds. a nuestro pueblo! Ustedes hacían política como Klopstock hacia poesía. Era necesario poblar el escenario de ángeles. El gaucho civil de la esquina de la Loma, el gaucho de la plaza de Gabriel, el comisario de campaña las virtudes de Eloá, los

portuguesa, seguidos de sus soldados que vestían de verde con pasamanería de seda blanca, y un número considerable de ginetes del regimiento que el conde de Maró llevara de Francia. Estos eran los que componían la guardia de honor de la reina. En las puertas de Santa Catalina estaba formada el arco de la nación italiana. Era un arco grandioso, pero de arquitectura poco regular, pesada y de mal gusto. Entre las cuatro pilastras corintias que lo adornaban, había nichos con estatuas alegóricas que representaban las artes liberales; por encima de la cornisa estaba representada en un gran cuadro la figura de la Italia, ofreciendo a Sus Majestades ricos y variados frutos en un cuerno de la abundancia. Sobre cuatro pedestales colocados delante de las pilastras había estatuas de piedra que representaban emperadores romanos. El arco tenía por remate su parte superior, el escudo de los reyes de Portugal, con una gran corona dorada que llevaba por timbre la tiara papal con las dos llaves en cruz.

A la entrada de este arco esperaban a Sus Majestades el presidente del Senado vestido de oro y pardo con cintas de oro, y los regidores con guarniciones de seda negra, formando una línea blanca. Al llegar el coche real, aludido estaba el Senado, paró, y el presidente dirigiéndose a los reales esposos, pronunció un largo discurso lleno de retróculos y de frases gongorinas que lo tornaban casi ininteligible, y después en una gran bandela de plata presentó las llaves de la ciudad al rey, quien con un gesto lo indicó que se las ofreciese a la reina; estas las recibió con una sonrisa graciosa, e inmediatamente las devolvió.

Después de esta ceremonia bajó la comitiva regia por la calle Nueva y se encaminó a la

electores la candidez incomparable de serafín Uriel.

No comprendían que siempre hay que tener en cuenta los vicios y los defectos de una raza y exclamaron:

Instituciones! Instituciones! Sin notar que el pueblo no les había entendido una palabra; sin notar que su voz no podía salir del recinto de las ciudades.

Y cuando el adelanto material del país ha venido a modificar la campaña, cuando las grandes fuerzas—los partidos—cuyo progreso había sido lento, se encontraron sin la dirección de los caudillos, Vds. se entretuvieron en hacer música. Fueron líricos, en primer lugar por que no tuvieron en cuenta, al hacer sus cálculos políticos, al factor *masas populares*. Lo han sido, más aun, desconociendo, después el importante factor—partidos.

En artículos ulteriores vamos a demostrar la insensatez de su conducta ante las dictaduras, sus abyecciones, incomprendibles en hombres que profunden sor estetistas las razones y las causas de su popularidad ficticia, irreflexiva, usurpada; y la imposibilidad de que hagan gobierno serio.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Febrero 12 de 1887.

Señor Ministro.
El señor Encargado de Negocios de la República, en la del Paraguay, me ha dirigido el siguiente telegrama:

«Llegó vapor de Corumbá. Noticias oficiales comunican que desde el 31 de Diciembre, desahució el cólera en el interior de la provincia Matto-Grosso.—Saluda a V. E.

Encargado de Negocios
Lo que tengo el honor de transcribir a V. E. para que se sirva llevarlo a conocimiento del Honorable Consejo de Higiene Pública.

Saluda a V. E. atentamente
DOMINGO MENDILHARZU.

Excmo. señor Ministro de Gobierno.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Febrero 12 de 1887.

Pase al Honorable Consejo de H. Pública para que se sirva informar.

HERRERA Y OBES.

Consejo de Higiene Pública.

Excmo. señor.

En vista del precedente telegrama, del señor encargado de negocios uruguayos en el Paraguay, referente a la desaparición del cólera en la provincia de Matto-Grosso, el Consejo de opinión que deben admitirse en libro platina las precedencias de aquel origen.

V. E. resolvió, no obstante, lo que juzgo conveniente.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

Montevideo, Febrero 15 de 1887.

Isabelina Jochet—Enrique Figueira—Vocal Secretario.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Febrero 17 de 1887.

De acuerdo con el H. Consejo de H. Pública, se resuelve: Que sean admitidas a libro platina las precedencias de la provincia de Matto Grosso.

Comuníquese a quienes corresponda y publíquese.

TAJES.

JULIO HERRERA Y OBES.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Febrero 17 de 1887.

Vista la petición de la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, y en atención a lo informado por la Dirección de Obras Públicas al Gobierno:

RESUELVE

Autorizar a la referida empresa para poner definitivamente al servicio público la línea férrea construida últimamente desde la Rivera Norte del río Yí hasta la Rivera Norte del río Negro, pudiendo hacer recorrer toda la línea nueva por los trenes con la máxima velocidad usada comúnmente en el trayecto de Montevideo al río Yí y con las condiciones siguientes:

1. La sociedad del F. C. del Uruguay quedará siempre y absolutamente responsable de todas las deformaciones, deterioros, desmoronamientos, de rumbos y demás daños y perjuicios que pudieran ocasionarse en dicha vía férrea y en sus obras de arte por la insuficiencia de las vías asignadas a las yacgas, alcantarillas, puentes y puentes construidos en toda la línea y por la falta de cumplimiento de todas las prescripciones indicadas por la Dirección de Obras Públicas en sus informes de fecha Febrero 28 y Octubre de 1885.

2. La misma Sociedad queda obligada a ejecutar antes que llegue la mitad de Ocho, todos los trabajos indicados en el informe producido por la Dirección de Obras Públicas.

Comuníquese a la publicidad y lágase reponer el sellado correspondiente.

TAJES.

JULIO HERRERA Y OBES.

CASA DE REMATES
COMISIONESPAULLIER HERMANOS
CALLE 25 DE MAYO—200—CALLE 25 DE MAYO
MONTEVIDEOANGEL E. DE MULA
CORREDOR DE NUMERO Y REMATADOR
CALLE 25 DE MAYO 206COLECCION LEGISLATIVA
DE LA

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

POR EL DR. DON MATIAS ALONSO CRIADO

ABOGADO

Esta obra única en su clase, recopila metódica y cronológicamente todas las leyes, decretos y resoluciones gubernamentales y administrativas, tratados internacionales, decretos del Tribunal de Justicia, instrucciones, circulares y demás disposiciones vigentes de carácter permanente sancionadas con fuerza de ley desde la Independencia de la República hasta nuestros días.

En las oficinas públicas se halla adoptada como el primer material de consulta—cuya necesidad es reconocida tanto por la Administración Pública como por el foro y el comercio. El orden que guarda esta obra es el siguiente:

TOMO I—Abraza desde 1825 a 1852, ó sea desde la Independencia hasta la conclusión de la guerra Grande. Comprende la primera administración del primer Gobierno Uruguayo: Lavalleja, Suarez, Rondeau, Rivera, Perez, Anaya, Oribe, Pereira.

TOMO II—Comprende desde 1852 a 1865 ó sea desde la caída de Rosas en Buenos Aires, hasta el triunfo en Montevideo de la revolución del General Flores. Abraza las administraciones de Giró, Triunvirato, Lavalleja, Rivera, Flores, Chacabarro, Lamas, Bustamante, Pereira, Irujo y Aguirre.

TOMO III—Abraza desde 1865 a 1872, comprendiendo la administración de Flores, Vidal, Varela, Balte y Gonsens.

TOMO IV—Llega hasta 1878, comprendiendo las disposiciones dictadas por las administraciones de Ellauri, Varela y Latorre.

TOMO V—ABRIZA I Contiene las resoluciones dictadas en 1878, ABRIZA II Contiene las disposiciones sancionadas en 1879.

TOMO VI—Comprende todas las disposiciones sancionadas en 1880.

TOMO VII—Contiene todas las disposiciones sancionadas en 1881—llevando un suplemento que comprende varias disposiciones emitidas en todos los años.

TOMO VIII—Empieza con la reorganización del Poder General D. Máximo Santos, en comprendiendo las leyes, decretos y demás resoluciones dictadas en 1882. Al fin su suplemento que contiene algunas disposiciones correspondientes a 1881.

TOMO IX—ABRIZA PARTE I—Comprende la continuación de la Administración del Poder General D. Máximo Santos, correspondiente a 1883. SEGUNDA PARTE—Comprende todo el año 1884.

EN VENTA

Casa del editor: Manuel Alonso—Cámaras 107

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

MONTEVIDEO

Todos los años se publica un volumen, poniendo al día recopilación de la obra.

DROGUERIA

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO

DE

Demarchi Parodi y C^{as}

Gran depósito de drogas, productos químicos, preparaciones y especialidades farmacéuticas. Frascos, útiles y aparatos para boticas y laboratorios, instrumentos, aparatos de cirugía, productos especiales para fotografía, aguas minerales naturales, filtros para agua, aparatos para agua gaseosa, alimentos para niños y convalecientes, chocolate y té finos, pastillas inglesas y francesas, colores vegetales y de anilina, etc., etc.

Medicamentos domésticos y homopáticos a condiciones muy módicas se encargan de Europa y Norte-América cualquier clase de artículos, aparatos, instrumentos, etc.

PREPARACIONES ESPECIALES

DE

NUESTRO LABORATORIO QUIMICO—FARMACUTICO

PREPARADAS CON EL MAYOR ESmero

Y empleando las mejores y más elegidas drogas en dosis siempre exactas y constantes.

Acetate de locala con hierro y quina—Cada cucharada contiene: 10 cent de hierro y 5 centigramos de alcaloides de la quina caliza.

Acetate de locala con quina y cortezas de naranjas amargas, 100 gramos de acetate de locala, 3 decigramos de acetate de locala y 10 centigramos de alcaloides correspondientes a 10 gramos de quina caliza.

Acetate de locala ferruginoso—Contiene 15 cent de hierro en cada cucharada.

Crema de acetate de locala—para las señoras y los niños a quienes repugne el acetate de locala.

Acetate de locala creosotada—Cada cucharada contiene 10 centigramos de creosota pura de Reichembach.

Vino de quina y fosfatos solubles—De cal y hierro ó de hierro y fosfatos solubles.

Vino de quina simple y ferruginoso—Fórmula del Códex.

Vino de quina al Marsal creosotada—Cada cucharada contiene 10 centigramos de creosota pura de Reichembach.

67, 269, 271—CALLE DEL CERRITO—267, 269, 271

MONTEVIDEO

BARATILLO DE CALZADO

A LA BOLA DE ORO

CALLE DEL RINCON NUM. 201 AL 207

ESQUINA JUHICAL 131 V. 133

Casa fundada en 1860

POR EL INVOLUBLE I

SENTUBERRY

Hemos visto el material

Por Sentuberry elegido

Y a tan variado surtido

Llamamos la atención

Y a todos los operarios

Aprecian la confección

Para lucir la elección

De adornos y gustos varios

El charol, la caballita,

CAFE NINE PINS

SERVICIO DE RESTAURANT

Almuerzo 1.60 centimos

Comida 2.00

Se recibe pensionistas a 10 pesos por mes, pagados a adelantado.

VINO CANARIO

Recibido directamente de la villa de Orotava, puro, sin enebrazamiento ni compostura de ninguna clase.

Se vende por cascos ó damajuanas a 35 cts. la cuarta. También se embotella pagando el embotellamiento aparte.

CIQARRILLOS NINE PINS

Es una especialidad para los clientes de la casa. También se vende para las casas de negocio con la rebaja correspondiente.

GENAS

Por 60 centimos se puede cenar bastante bien en esta casa. Hay salones separados con entrada independiente por la calle Juncal núm. 223.

D^{ra} B. W. BOURSE

DENTISTA AMERICANO

329—CALLE SARANDI—329

Casa del finado don Carlos Reyles

(PLAZA CONSTITUCION)

Emplazamiento

Por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor don Venancio Regules, se cita y emplazará a don Juan Bengochia, para que por sí ó legalmente representado, comparezca ante este Juzgado, dentro del término de 60 días, a estar a derecho en la demanda que le ha promovido su esposo don Manuel Salgado por divorcio, lo pidiendo su esposo don Manuel Salgado, Montevideo, Noviembre 18 de 1886.—Rafael Montalvo, Escribano Público, n. 19-609.

LORENZO ROVIRA

Plaza Independencia, 53.

Se encarga de hipotecas, ventas de campos y comisiones en general. Tiene propiedades en venta y compra dentro y fuera de la ciudad, recibe por los para cobrar sueldos militares, y correr con alquileres de casas.

BANCO COMERCIAL

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPOSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses 2 p. 8 anual

Por 3 2 p. 8

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos a favor del Banco, 9 p. 8 anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS—Convencional.

Montevideo, Abril 1.º de 1885.

TRANVIA ORIENTAL

Baños de mar de la Playa Ramirez

Se previene al público que el 18 de Diciembre próximo se habrá la presente temporada de baños, y que todos los coches de la empresa bajarán a las casillas a las horas de costumbre, llevando como señal una bandera blanca.

Montevideo Noviembre 29 de 1886.—El Gerente.

GRAN HOTEL Y CAFE

PENINSULAR

PROPIEDAD DE

Juan Instia y José Guardola Ginesta

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Juncal núm. 209 y Buenos Aires núm. 298 y 300

Este acreditado establecimiento que gira bajo la razón Ginesta y C.ª, continúa abierto al público dispensando a sus numerosos marchantes las mejores atenciones y un servicio esmerado.

Está situado en uno de los parajes más céntricos de la ciudad, dando frente a la espaciosa plaza Independencia, donde se hallan el Palacio de Gobierno, el Tribunal de Justicia, varios Juzgados y otras oficinas.

Pasan por sus inmediaciones los tranvías a los baños de los Pósitos y Playa Ramirez, lo que ofrece al pasajero comodidad suma en la estación balnearia.

ENFERMED DES DE NIÑOS

EL DOCTOR ESPINOSA

Se dedica especialmente a enfermedades de niños y partos

123 A—CUAREIM—123 A

(Entre 18 de Julio y San José)

CONSULTAS DE 1 A 2 P. M.

perm.

GRAN DEPOSITO

DE

TES. LICORES, CERVEZAS

OPORTO JEREZ

Non Plus Ultra

Marea Registrada

F. VILLAMAY Y C.ª

228—RINCON—228

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como cervezas en botellas y barriles; y licores de las mejores fabricas de Europa.

Provenimos al consumidor, que habiendo algunas casas que compran nuestras botellas después de usadas para embotellar sus líquidos, se fijo en que las nuestras además de llevar botellas, cápsulas y etiquetas, la marca y nombre de la casa, llevan en el corcho marcado a fuego el facsimil de nuestra firma.

8—10 perm.

AGENCIA INGLESA

DE

SEGUROS DE N. GODDARD

53-CALLE SOLIS-53 (altos)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

NOTH BRITISH AND MERCANTILE

FUNDADA EN 1809

INCORPORADA POR CEDULA PEAL

Capital autorizado. Tres millones de libras esterlinas.

Capital suscrito Dos y medio millones de libras esterlinas.

Fondos y reserva. Mas de cinco y medio millones de libras esterlinas.

SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES

COMPANIA BRITISH AND FOREIGN

CAPITAL. UN MILLON DE LIBRAS ESTERLINAS.

El Agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar, pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna a la Compañía en Inglaterra.

AGENCIA INGLESA DE SEGUROS DE N. GODDARD

CALLE DE SOLIS NUMERO 53 ALTOS MONTEVIDEO

LIBRERIA ARGENTINA

DE

FRANCISCO IBARRA

108 A 112-CALLE CAMARAS-108 A 112

CALLE RINCON 168 A 172—CALLE RINCON

ESQUINA PLAZA CONSTITUCION—MONTEVIDEO

Gran casa introductora de libros impresos y en blanco, papeles para escribir y dibujar, útiles de escritorio y artículos para escuelas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

ARMERIA

DEL

CAZADOR

CASA INTRODUCTORA

DE ARMAS, CUCHILLERIA Y QUINCALLERIA

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Armas de los fabricantes más acreditados y de los sistemas más modernos. Cuchillería para todos usos. Los modelos que llevan nuestra marca son de lo mejor que se conoce. Artículos de metal blanco garantido, para talabarteros. Artículos de menaje de Christie, de aviones de Meriden y otras clases. Depósito de las famosas Linternas Rochester.

ARTICULOS DE CAZA Y ESGRIMA

JUAN M. MAILHOS

15 18 DE JULIO 15

ESQUINA DE ANDES

c. 17 perm.

CARASSALE H^{NOS}

287-CALLE 25 DE MAYO-289

MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

De alhajas, brillantes, relojes y artículos de plata; útiles y herramientas

PARA

JOYEROS Y RELOJEROS

VENTAS POR MAYOR Y EN DETALLE

CASA EN PARIS, RUE LAFAYETTE N. 75

NUEVA SUCURSAL

377—SARANDI—377

MONTEVIDEO

VENTA A PRECIOS FIJOS, INVARIABLES Y SIN COMPETENCIA

CARASSALE HERMANOS

AMARO-BROGLIA

LICOR ANTI-COLÉRICO, TONICO, DIGESTIVO, FEBRIFUGO

Y REFRESCANTE

ÚNICO PREDILECTO DE LAS FAMILIAS

EXTRACTO D'ERBE Y MANZANILLA DE MARSALA LEGITIMA

336-CALLE PIEDRAS-340

ÚNICO ABRICANTE—PEDRO BROGLIA Y COMPAÑIA

5.En.22 perm.

LA PLATENSE

F TILLA COMPAN Y LIMITED

Salidas de Montevideo

Lunes. . . VENUS, para B. Aires y Uruguay

Martes. . . RIVADAVIA

Miércoles. . . APOLO

Jueves. . . MINERVA, solamente para Buenos Aires.

Sábados. . . MINERVA, para Buenos Aires y Uruguay.

Próximamente entrará en carrera el hermoso y cómodo vapor EOLO.

Para más informes ocurrir al agente general.

—P. Christophersen, calle Piedras 144.

EMULSION

DE

SCOTT

De aceite puro de hígado de bacalao

CON HIPOFOSFOS DE CAL Y DE SOSA

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del aceite drudo de hígado de bacalao, mas la de los hipofosfatos.

Cura la tisis.

Cura la anemia.

Cura la debilidad general.

Cura la escrófula.

Cura el reumatismo.

Cura la tos y resfriados.

Cura el raquitismo de los niños.

Es recetada por los médicos. Es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOT & BOWNE, químicos, Nueva York.

PAPELERIA GALI Y C.ª

GRAN DEPOSITO DE PAPELES

PAPEL TIPOGRAFICO Y LITOGRAFICO

Unico en su género en el Rio de la Plata

Libros en blanco y papeles para escribir, papel pintado, tintas de imprenta, especialidad en artículos de fantasía concernientes al ramo, útiles de escuela, artículos de escritorio.

La modestia en el precio es el distintivo mas notable de esta casa.

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 304, 305, 310 Y 312

CAFÉ FRANCÉS

Habiéndose trasladado a la casa de el Lado Sarandí 196, el dueño ofrece sus servicios a sus favorecedores al público en general, contando con un buen servicio, almuerzos y cenas a la minuta y a cualquier hora.

EL BANCO INGLÉS

DE

RIO DE LA PLATA

Establecido en Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, y Montevideo, con un capital autorizado de pesos 7.050.000.

LA SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle Misiones números 115, 117 y 119

Recibe dinero en depósito a interés, abonando desde el dos hasta el cinco por ciento anual. Abre cuentas corrientes, descuenta conformes y otros documentos. Gira letras de cambio sobre los puntos principales de Inglaterra, Francia, España y demás países y se ocupa de todas las operaciones bancarias.

Juan Mac Grindle, Gerente.

ERNESTO PACCARD

FARMACUTICO

QUIMICO-ELECTRICISTA

Da lecciones de química y farmacia

120—RINCON—120

DOCTOR GREENE

Doctor en medicina, cirugía y partos—Especialista en las enfermedades de niños. Consultas de 12 a 2 de la tarde.

122—ANDES—122

ESQUINA MERCEDES

COMPANIA TELEFONICA

"LA URUGUAYA"

CAMPAÑAS Y APARATOS ELECTRICOS

Esta compañía coloca campanas eléctricas, indicadores, alarmas contra incendios, timbres eléctricos, y se encarga de la instalación de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, a precios sumamente bajos, garantizando el buen servicio, sin retención por el tiempo que se quiera.

Para tratar, Rincón 137.

La Gerencia.

MUEBLERIA

DE

RICARDO TABOADA

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 442

Gran economía para los comerciantes de la campaña, hay un gran surtido de muebles macizos de varias maderas finas, y se venden con un 30 p. de rebaja, tambien nos encargamos de remitirlos por nuestra cuenta a los pueblos, los compradores no tienen mas trabajo que mandarlos a recoger a las estaciones que dispongan.

No olvidarse, 25 de Mayo 422 y 424.

CIRUJANO-DENTISTA

(APROBADO)

153-FLORIDA-153

Entre las calles San José y Soriano

Dr. Camboué, el más renombrado. Eminente Cirujano-Dentista de Montevideo. Acaba de ser nombrado Cirujano-Dentista de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos.

Dr. Camboué hace diariamente numerosas operaciones, cuenta con aparatos dentarios, sistema moderno dientes y dentaduras. Se colocan con ó sin extracción de la raíz. Las personas que necesitan dentaduras completas ó parciales, composuras, extracción de muelas y raíz, sin las abandonar por los más hábiles operadores, todo esto se arregla a la perfección, mejor servicio que en otras casas del ramo. Todo garantido.

PRECIOS MODICOS

No olviden, la casa de Camb. se que es donde se trabaja mejor y más barato

153—CALLE FLORIDA—153

c.17 perm.

DR. E. S. CASSANELLO

MEDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de la vista

Consultas: de 1 a 2 de la tarde

CALLE SAN JOSÉ NUMERO 110

ENTER ARAPY Y DAIMAN

LIGA LIBERAL

SECCION DE MONTEVIDEO

Se previene a los miembros de esta asociación, que las reuniones a efecto de admitir nuevos socios, se celebran el día martes de cada semana, a las 8 1/2 de la noche en la calle Soriano núm. 33.